

MAGA

IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN TEATRAL

“EL TEATRO COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO SOCIAL”

Eje: Arte en contextos de encierro.

Mendoza, junio de 2014.

Título: ***“Taller de teatro tras los muros”***.

Autor: Sara Amores.

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes y Diseño
Centro Universitario Mendoza CP. 5500
54 261 4494172
academica@fad.uncu.edu.ar

Taller de teatro tras los muros

Por: Sara Amores.

El CENS 3-503, funciona dentro de las unidades penitenciarias de Boulogne Sur Mer, El Borbollón y en el Regimen Abierto de Mujeres (RAM). Desde dicha institución educativa se brinda a los y las estudiantes el taller optativo de teatro. Es decir, que los y las estudiantes, que en dicho taller participan, lo hacen por su propia voluntad.

A la hora de contar las experiencias en dichas instituciones he de diferenciar muy bien lo que sucede en la cárcel de mujeres y lo que sucede en la cárcel de hombres. Pues, si bien, ambas pertenecen al sistema penitenciario, ambas funcionan de maneras muy distintas, en cuanto a la repercusión de los espacios educativos se refiera. Puntualmente aquí, haré referencia al taller en Boulogne Sur Mer, que es donde hace más tiempo que trabajo.

La institución penitenciaria, la cárcel, se encuentra permanentemente interpelada por la institución escolar. Ambas pertenecen al estado, por lo tanto se encuentran en igualdad de condiciones. ¿Pero es esto así en la práctica? La prisión es una respuesta social que no reeduca, no incluye, destruye en el sujeto la subjetividad. La educación, por el contrario, en contexto de encierro ha de basarse en la pedagogía social, para incluir, para restituir valores.

En la unidad penitenciaria de Boulogne Sur Mer hay más de 2000 internos, lo que nos habla de una superpoblación de mil internos aproximadamente. En dicha institución penitenciaria, hay un espacio "escuela" que cuenta con cinco pequeñas aulas. En estas aulas se desarrolla el dictado de clases del CEBA y del CENS, además de los talleres de música, literatura, ajedrez y teatro.

Si bien, en principio, el taller de teatro es para los estudiantes del CENS, está también abierto a la población carcelaria en general.

La demanda de los internos y el deseo de participación en el taller son abundantes, pero por cuestiones de espacio y del régimen penitenciario, no bajan más de 12 en el mejor de los casos.

A la hora de abarcar la metodología pedagógica/didáctica del taller, me propuse trabajar como lo haría en cualquier otra escuela, pero los contextos nos van dando respuestas que sin sumergirse uno en ellos, jamás podría deducir. Pues no es una escuela más, donde por lo general uno maneja el mismo grupo de estudiantes, al menos por un semestre, pues no, la población de una cárcel está en permanente movimiento, por lo tanto la población estudiantil también lo está. De un día para el otro hay traslados, o requisas que impiden que el estudiante baje a tomar clases. Pues aquí se plasma el primer choque de una institución con la otra.

Ya adentrándonos en lo propio a esta ponencia, vamos pues a la experiencia del taller de teatro en sí. Considero que ser educador en la cárcel es un gran desafío, es escapar un poco "a la normalidad", es ser, en cierto punto, transgresor. Estar dispuesto al fracaso es fundamental. El sujeto con el que nos encontramos es socialmente "un desecho", el marginado se asume así "basura". Es un sujeto, por lo general, con una trayectoria de vida educativa incompleta, encerrado, castigado en una institución que no lo re educa sino todo lo contrario, lo corrompe permanentemente. Segundo choque de instituciones, puesto que, educar no es, como ya sabemos, solo traspasar contenidos conceptuales, sino construir vínculos, generar espacios de confianza para un encuentro subjetivante, tanto para el que aprende como para el que enseña. El

vínculo pedagógico supone una interacción social basada especialmente en la posibilidad de escuchar y de ser escuchado. Esto implica el respeto por las diferencias y la inclusión del otro en la construcción de un saber.

Y es aquí pues donde el arte en general y el teatro en particular, comienzan a marcar territorio. Desde el taller de teatro buscamos generar el puente que une al arte con la persona privada de libertad. A través del arte, y específicamente del teatro, el hombre puede reinsertarse en la sociedad, ya que por medio del mismo, se recupera la autoestima y se descubren valores que eran ignorados hasta el momento. Se construyen y reconstruyen subjetividades, individualidades con sensibilidad. De este mismo modo, se abren nuevos canales de comunicación que enriquecen y modifican la forma de vida de una persona privada de libertad y de los que con ellos interactúan. El arte, el teatro tienen como requisito necesario el encuentro colectivo y, con ello, la conformación de un mundo común de sentido. Esa es su marca diferencial: la posibilidad de ser uno mismo y de reconocerse en el encuentro con los otros.

De partida el taller de teatro es revolucionario, pues sirve “para que se diviertan”, y eso en un contexto tan violento como es la cárcel, ya es un gran aporte. Tanto el teatro como el arte en general, es una forma de re humanizarnos, de mirar quienes somos, de explorar nuestras raíces, nuestra identidad y sobre todo de imaginar lo que queremos; de transformar las condiciones de vida. De boca de los mismos estudiantes “está bueno el taller, porque uno se despeja, se divierte” Y es esto justamente lo que hace que el taller tenga éxito, y es que ya no son “el preso”, son sujetos, que se redescubren, se redescubren jugando, improvisando, interactuando con un compañero con el que nunca antes lo había hecho o incluso escribiendo un texto para representar.

Desde el teatro y/o cualquier otra experiencia artística se reflexiona de asuntos que no suelen ser tratados en una cárcel. Por ejemplo, desde los planes de mejora institucional hay un proyecto que es hacer un mural, esta experiencia ya se vivenció en El Borbollón y en el RAM con gran éxito, ahora estamos comenzándolo en Boulogne y es por medio de esta expresión que los internos hablaron y profundizaron de lo que significa y simboliza la libertad, el amor, la familia, las cadenas, la montaña, el vino, la música para cada uno de ellos, dando sus argumentos de porqué lo quieren plasmar en un muro, sólo a través de una expresión artística se puede transmitir esto en un contexto tan complejo como es la cárcel.

Podría decir, que el trabajo en este contexto hoy por hoy es un “carpe diem”, puesto que uno no sabe cuántos encuentros más tendrá con ese estudiante, es incierto. Por lo mismo hay que dejar todo en el encuentro, y por sobre todas las cosas entregar afecto, respeto y creer, tener fe. Es así como entiendo mi vida en el arte, lo primero es la fe, la voluntad, la paciencia, y del mismo modo, así es como recreo mi vocación docente. Sembrando.

Muchas gracias!